

¿La EVV es algo nuevo para usted?

Cómo empezar a utilizar la Electronic Visit Verification (verificación electrónica de visitas) en Wisconsin (New to EVV?)

La Electronic Visit Verification (verificación electrónica de visitas, EVV) es un sistema que utiliza tecnología para registrar la hora, la fecha y el lugar en los que se han prestado los servicios. También registra qué servicios se prestaron, quién los prestó y quién los recibió.

La EVV es un requisito federal para los servicios de cuidado personal, la atención de apoyo a domicilio aplicable y los servicios de atención médica en el hogar cubiertos por Medicaid. Todos los estados deben requerir la EVV o se arriesgan a perder los fondos de Medicaid para estos servicios.

Siempre que se realicen servicios que requieren la EVV, los trabajadores registran la llegada y la salida en una visita utilizando un sistema de EVV al inicio y al final de sus visitas. Los proveedores pueden utilizar el sistema de EVV de Sandata provisto por el Department of Health Services (Departamento de Servicios de Salud, DHS) de Wisconsin o un sistema alternativo de EVV. Todos los sistemas registran seis datos clave en cada visita.

6 DATOS CLAVES



Puede encontrar una lista de códigos de servicios que requieren que los trabajadores registren la información de la EVV en Wisconsin en dhs.wi.gov/evv/service-codes.htm.

Identificación de la agencia e identificación del trabajador

Identificación de la agencia

- Si un proveedor **tiene una identificación de Medicaid o un National Provider Identifier (identificador de proveedor nacional, NPI)**, debe asegurarse de que su información de contacto en el panel de Dirección de correo de mantenimiento demográfico del ForwardHealth Portal (Portal de ForwardHealth) esté actualizada. El DHS envía información importante a la dirección de correo electrónico que aparece allí. Esta dirección de correo electrónico también conecta al proveedor con la capacitación de EVV requerida.
- Si un proveedor **no tiene una identificación de Medicaid**, debe usar la Guía del usuario sobre la funcionalidad del Electronic Visit Verification Portal (Portal de verificación electrónica de visitas) (dhs.wi.gov/publications/p02713.pdf) para obtener una identificación única de agencia proveedora de EVV. Esta identificación es la forma en que el DHS comparará su información de EVV con sus reclamos.

Identificaciones de trabajador

Para fines de la EVV, cada trabajador, incluido el personal de enfermería independiente y los trabajadores puertas adentro, debe estar asociado a su proveedor en el ForwardHealth Portal (Portal de ForwardHealth). El capítulo 7 (Asociación de trabajadores) de la Guía del usuario sobre la funcionalidad del Electronic Visit Verification Portal (Portal de verificación electrónica de visitas) ofrece instrucciones detalladas sobre cómo buscar y agregar trabajadores a su agencia proveedora. Este proceso es el mismo para personal de enfermería independiente, proveedores con una identificación de Medicaid y proveedores con una identificación única de agencia de proveedores de EVV.



Configuración técnica

Sistema de Sandata EVV provisto por el DHS

Los proveedores, incluido el personal de enfermería independiente, que elijan el sistema Sandata EVV deben permitir al menos dos semanas para completar el proceso de configuración. Deben hacer lo siguiente:

1. Designar a un usuario administrativo principal para que sea el contacto primario para fines de la EVV, completar el registro inicial de la EVV y completar la capacitación inicial administrativa (dhs.wi.gov/publications/p02837.pdf).
2. Estar atentos al correo electrónico que envíe eTRAC con el kit de bienvenida de Sandata después de completar la capacitación. El kit de bienvenida se enviará a la dirección de correo que figura en su cuenta del ForwardHealth Portal (Portal de ForwardHealth). El kit de bienvenida incluye las credenciales del Sandata EVV Portal (Portal de EVV de Sandata) y materiales específicos para agencias.
3. Solicitar al administrador principal que capacite a los administradores adicionales, si es necesario. Las agencias proveedoras deberían agregar al menos un administrador adicional en el Sandata EVV Portal (Portal de EVV de Sandata) como respaldo para cuando el administrador principal no esté trabajando o no esté disponible.
4. Designar a un capacitador para que cree e implemente un plan para capacitar a los trabajadores (dhs.wi.gov/publications/p02851.pdf) en el uso de la EVV durante las visitas. La capacitación debe estar disponible tanto para los trabajadores nuevos como para los experimentados y debe repetirse cuando sea necesario.

Sistema alternativo de EVV

Los proveedores, incluido el personal de enfermería independiente, que elijan un sistema que no sea Sandata deben esperar hasta tres meses para completar el proceso de configuración. Deben hacer lo siguiente:

1. Revisar y completar el proceso de certificación y los documentos en la página web sobre la EVV alternativa (dhs.wi.gov/evv/alternateevv.htm).
2. Comunicarse con Sandata en sandata.zendesk.com/hc/en-us para solicitar el uso de un sistema alternativo de EVV. Debido a que los sistemas alternativos de EVV deben conectarse al agregador de Sandata para transferir la información de EVV del sistema alternativo al DHS, se debe notificar a Sandata cuando un proveedor elija utilizar otro sistema.
3. Consultar en Sandata si el sistema elegido ya está certificado para su uso en Wisconsin.
4. Seguir los pasos en la Lista de verificación del proceso de certificación y configuración de la EVV alternativa (dhs.wi.gov/publications/p02663a.pdf).

Empiece a utilizar la EVV

La capacitación en una nueva tecnología lleva tiempo. Los proveedores deben tomarse el tiempo para comunicarse con sus trabajadores y comunicarse con el Servicio de atención al cliente de Wisconsin EVV si tienen preguntas. El servicio está disponible por correo electrónico a vdxc.contactevv@wisconsin.gov o por teléfono al 833-931-2035, de lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 6:00 p. m., hora del Centro

Los proveedores, incluido el personal de enfermería independiente, deben verificar cuidadosamente los datos de las visitas de la EVV en el Sandata EVV Portal (Portal de EVV de Sandata) (si utilizan el sistema Sandata) o el agregador Sandata (si utilizan un sistema alternativo de EVV) antes de presentar reclamos. Llevar un registro de los errores también le indicará si necesita más apoyo con alguna parte del uso del sistema de EVV.

Los proveedores pueden visitar el sitio web de DHS EVV (dhs.wi.gov/evv/index.htm) para obtener más información e inscribirse (public.govdelivery.com/accounts/WIDHS/subscriber/new?topic_id=WIDHS_190) para recibir las últimas noticias e información sobre la EVV.